



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

ACUERDO N° 01

Febrero 25 de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, RECURSOS DE BALANCE POR LA SUMA DE TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M.L (\$ 13.256.077).

El Consejo Directivo de la Institución Educativa FELIX DE BEDOUT MORENO, en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO:

- Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que la misma Ley, en su artículo 144, estipula las funciones del consejo directivo, entre ellas la de *"aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos"*.
- Que el Decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos, *"Aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente así como los traslados presupuestales que afecten el mismo"*.
- Que según radicado No. 202030046170 de febrero 14 de 2020, la Secretaría de Educación de Medellín autorizó a la Institución Educativa la incorporación de recursos de balance al presupuesto de la actual vigencia por valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M.L (\$ 13.256.077)**.
- Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO

"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"

ARTÍCULO 5º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deberá fijarse en cartelera institucional y demás medios que la institución disponga, para el debido conocimiento de la comunidad educativa.

Aprobado mediante Acta No.01 de 25 de febrero de 2020.

Ordenador del Gasto-Rector

Representante Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Sector Productivo

Representante Alumnos

Representante de Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Exalumnos

Código de Cuenta	Concepto del rubro	Beneficiario	Fecha de ejecución	Modalidad de ejecución	Regimen de ejecución	Forma de pago	Valor total estimado	Valor actualizado	Valor actualizado	Valor actualizado	Valor actualizado	Valor actualizado	Valor actualizado				
20	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100;	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, cables, material de ferreteria	Marzo	1	Régimen Especial	ADICION RECURSOS BALANCE- SGP	1,447,211	1,447,211	1,447,211	NO	N/A	RENE DE JESUS ANDRADE	Materiales y Suministros				
21	47131501 47131820 47131608 47131807 47131611 47131821 47131803 47131600 47131813 47131618 47131604	Suministro insumos y elementos de aseo, para la Institución Educativa.	Marzo	1	Régimen Especial	ADICION RECURSOS BALANCE- SGP	1,000,000	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	RENE DE JESUS ANDRADE	Materiales y Suministros				
22	50192800; 50192500; 50192700; 50192100; 50202300; 80141902	Refrigerios para proyecto institucional, fiesta de la democracia.	Marzo	1	Régimen Especial	ADICION RECURSOS BALANCE- SGP	1,000,000	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	RENE DE JESUS ANDRADE	Actividades Pedagógicas				

TOTAL PAA 13,256,077 \$ 0

Acta No. 1 de Febrero 25 de 2020

Reclor 

Repr. Docentes 
Gladys Rojas
Repr. Padre de Familia

Repr. Alumnos _____
Repr. Sector Productivo _____

Repr. EX Alumnos _____

Repr. Padre de Familia 